


ACTA NÚMERO 47 (Cuarenta y siete)

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las catorce horas del día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, reunidos los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente y Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ y, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, se procedió a cumplir la Cuadragésima Séptima convocatoria de fecha trece de octubre del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:**I.- LISTA DE ASISTENCIA.****II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.****III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.****IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.****V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 992/2016 PROMOVIDO POR NARCISO DÍAZ SOTO, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA PONENCIA Y QUE FUE TURNADO EN LA SESIÓN ANTERIOR A LA CUARTA PONENCIA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.****VI.- ASUNTOS GENERALES.****VII.- CLAUSURA.****“INICIO DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO JURISDICCIONAL”**

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomo lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declaró por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, con la dispensa de la lectura del acta de la sesión del Pleno anterior, en virtud de que la misma fue legalmente notificada a los Magistrados, quienes conocen su contenido.



V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA QUINTA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, se otorgó el uso de la voz a la Magistrada María del Carmen Arvizu Bórquez, Titular de la Cuarta Ponencia, quien expuso que el expediente que trae a discusión y aprobación por parte del Pleno, le fue turnado en la sesión anterior, celebrada el día trece de octubre de dos mil diecisiete, por lo que procede a dar lectura al proyecto correspondiente:

1.- EXPEDIENTE.- 992/2016.- SERVICIO CIVIL.- NARCISO DÍAZ SOTO, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **mayoría de votos**, en los siguientes términos:

Magistrado Presidente Aldo Gerardo Padilla Pestaño, voto a favor.

Magistrada María Carmela Estrella Valencia, voto en contra.

Magistrado José Santiago Encinas Velarde, a favor con voto concurrente.

Magistrada María del Carmen Arvizu Bórquez, voto a favor.

Magistrado Vicente Pacheco Castañeda, voto a contra.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

En el punto séptimo del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO da por terminada esta Cuadragésima Séptima sesión de Pleno Jurisdiccional Ordinario, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes.- Firman la presente acta los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada Cuarta de la Ponencia Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-


LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.
Magistrado Presidente.


LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
Magistrada Segunda Ponencia.


LIC. JOSÉ SANTIAGO ENGINAS VELARDE.
Magistrado Tercera Ponencia.


MTRA. MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.
Magistrada Cuarta ponencia.


LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
Magistrado Quinta Ponencia.


LIC. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS.
Secretaria General de Acuerdos.

- - - Cuadragésima Séptima sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.